

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Librilla

1063 Anuncio convocatoria y bases de selección de personal docente y de apoyo, así como del alumnado-trabajador participante en el programa experiencial para personas desempleadas menores de 30 años, denominado "Recuperación sostenible del edificio de servicios múltiples antigua Casa Cuartel de Librilla. Fase II" con número de expediente 2024-03-90JOV-0001.

Por Resolución de la Alcaldía n.º 108/2025, de fecha 24/02/2025, se ha acordado aprobar las bases y la convocatoria pública.

El contenido de dichas bases estará a disposición para su consulta en las Sedes físicas y los Tablones de Anuncios del Ayuntamiento de Librilla y Oficina de Empleo de Alhama de Murcia, en la sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Librilla (www.librilla.es) y en la página Web del Servicio Regional de Empleo y Formación (<http://www.sefcarm.es>).

El plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso es de diez días hábiles a contar desde el siguiente de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Librilla, a 24 de febrero de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, Leonor Hernández Sánchez.